AÑO XIII. — Domingo 17 de Julio de 1892. — Núm. 4944.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Este periódico ni ... [illegible] ... intereses, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agravios y todos los engaños, tengan de donde vinieren, son combatidos resuelta y enérgicamente.

Este periódico ... [illegible] ... del comercio, de la industria, de la agricultura ... [illegible] ... desarrollo de los pueblos ... [illegible] ... defensa de los intereses ... [illegible] ... No se devuelven los originales de artículos y comunicados, ... [illegible] ... publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'50 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . 25 »

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 41.
TELÉFONO núm. 10.
Números sueltos: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 íd.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.

Anuncios.—Tarifa: ... [illegible] ... en la 4.ª plana; ... [illegible] ... en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana; 5 en 3.ª y 3 en 4.ª Esquelas mortuorias.—Tarifas á precios cada inserción ... [illegible] ... (pago anticipado). Comunicados.—... [illegible] ... á juicio del Director (Pago anticipado).

CORBATAS nuevo surtido, CINTURONES para señora, gran novedad. El Buen Tono, Zacatin 12.

INSISTIMOS.

No hace mucho tiempo, pocos dias antes de las fiestas del Córpus llamamos la atencion del Ayuntamiento sobre un asunto verdaderamente grave y de excepcional interés para Granada, haciendo presente la necesidad de que una Comision de su seno pasara á Madrid y, poniéndose al habla con el presidente del Gobierno, conviniera con este lo que en definitiva habrá de hacerse en nuestra ciudad para celebrar como á la importancia histórica de Granada en el glorioso hecho corresponde, el cuarto centenario del descubrimiento de América; y los medios más adecuados para recibir de una manera digna la visita que S. M. la Reina prometió solemnemente á los comisionados que fueron á la corte en diciembre último, hacer á nuestra capital en el próximo mes de octubre.

A nuestras excitaciones se respondió alegando que el asunto no se descuidaba y que pasado el periodo de fiestas se harian en Madrid las gestiones necesarias por nosotros pedidas; y aunque tal determinación parecíónos por todo extremo inconveniente, pues el tiempo vuela, está todo por hacer y el menor descuido puede ser causa de un fiasco y un ridículo para Granada, supusimos que la oferta seria cumplida y que apenas se extinguiesen las armonías de la retreta y el estampido de los últimos juegos de pirotecnia, la comision estaria ya camino de Madrid, llevando organizado su trabajo para recabar de una manera explícita y terminante, cual habria de ser nuestra participacion en los festejos del Centenario, y en suma cuantos detalles fueran precisos para asegurar el éxito en una cuestión de tanto interés como la de que se trata.

Desgraciadamente el acuerdo no se ha cumplido y por lo que venimos observando tampoco se piensa en llevarlo á la práctica; hasta ahora nadie se mueve y esto constituye una negligencia temeraria, sino supone una indisculpable falta de meditación ó un desconocimiento absoluto de la importancia del asunto; y sea una cosa, sea otra, el resultado final sinó se avivan energías muertas y se procede con actividad incansable, estando como estamos con las fiestas encima, faltando dos meses para la fecha del Centenario, el resultado de esta apatía no puede ser otro que un terrible conflicto para el Ayuntamiento y un espantoso ridículo que recaeria sobre Granada por la falta de celo de sus administradores.

En efecto, la situacion no puede ser más clara. La comision granadina á quien recibió en audiencia S. M., obtuvo de ella el ofrecimiento formal y solemne de que en octubre próximo nos visitaría, llegando sus deferencias hacia la comision hasta el punto de autorizarla para comunicar al pueblo granadino el vivo deseo de S. M. de conocer las maravillas que nuestra ciudad encierra y su promesa de aprovechar las fiestas del Centenario de Colon para realizar dicha visita. El Sr. Cánovas del Castillo, á quien la Comision dió cuenta del ofrecimiento de S. M., manifestóse en un todo conforme y aplaudió la resolucion de la Regente, prometiendo por su parte prestar todas las facilidades posibles al viaje de la Córte; y como desde diciembre hasta ahora en nada se ha contradicho la promesa, queda oficialmente en pié lo manifestado á la Comision, respecto al viaje de la Reina, suceso que por su importancia nos ha de obligar á mucho sinó queremos pasar ante los ojos de España entera, como gente desagradecida, pues no otra cosa implicaría, aun apesar de nuestra pobreza, que la recepcion de S. S. M. M. no respondiera á la proverbial hospitalidad y generoso espíritu del pueblo granadino, siempre grande aun en medio de las mayores adversidades.

A poco que se reflexione, comprenderá el menos lince que la corporacion municipal no está apercibida ni mucho menos, para recibir dignamente la régia visita, y al mismo tiempo como no se prepara ni hace nada práctico, es segurísimo que si no sale pronto del letargo en que parece sumida llegará la época del Centenario y con ella los apuros consiguientes á no tener formulado programa, ni hecho preparativo alguno: es decir que quince dias antes de las fiestas sobrevendrá la confusion y el caos; y entonces serán de ver las recriminaciones de la impotencia y ocurrirá el fiasco más grande que pueden registrar los anales del municipio granadino. Entonces resultará que á la atencion dispensada á Granada por la Reina y el Gobierno, se corresponde de una manera mezquina, insuficiente é impropia de una capital de la importancia de la nuestra; y sobre todo que á un acto trascendental para la vida de esta poblacion tanto tiempo relegada al olvido no le habremos dado la importancia que en sí tiene, irrogándose de este modo grandes perjuicios á Granada y comprometiéndose su porvenir.

La gravedad del asunto es notoria y nosotros llamamos la atencion del Ayuntamiento acerca de la necesidad absoluta de no perder un momento en la gestion á que nos referimos, que es un preliminar indispensable para emprender todos los trabajos; que la comision nombrada marche á Madrid inmediatamente, y reunida con nuestros representantes en Córtes acuerde de una manera definitiva lo que ha de hacerse respecto al viaje de la Reina, y recaben el auxilio con que el Gobierno haya de cooperar al mejor éxito de las fiestas del Centenario en Granada.

Si así no se procede, si el acuerdo no se lleva inmediatamente á la práctica, si se cae en la inconcebible imprevision de dejar correr el tiempo sin preocuparse para nada de una cuestion tan grave, sobrevendrá de seguro la peor de las catástrofes, que es la catástrofe del desprestigio.

Nosotros damos hoy la voz de alerta y desde este momento formulamos nuestra más enérgica protesta contra semejante apatía, que ha de atraer, si no se desecha en el acto, gravísimas responsabilidades sobre el Ayuntamiento, y funestas consecuencias para Granada.

Miscelánea

Tertulias al aire libre. En muchas calles céntricas de Granada se forman durante la noche verdaderas tertulias en las aceras, de modo, que el que quiere caminar por estas, vé cortado el paso, como si el hecho no representase un escandaloso abuso.

Llamamos, la atencion para que esta práctica censurable desaparezca.

Abusó. Es cosa corriente que contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía, haya quienes se entretengan en regar las macetas de los balcones en los balcones en las horas en que no debieran hacerlo.

El transeunte resulta perjudicado con semejante abuso, y como la demasía reclama correccion, esperamos que los guardias municipales procedan en el asunto con la mayor energía.

Cambio de horas. Desde ayer, y durante el periodo de vacaciones, las horas de despacho en la Audiencia son de siete á once de la mañana.

Visita. Una comision de la Sala de Justicia en union de los jueces de la capital, giró ayer la visita de costumbre á la carcel de partido.

Gobernador. Autorizado el Sr. García Velazco para ausentarse de Granada ha encargado del Gobierno de la provincia al Secretario don Ceferino Ortiz de Lanzagosta.

La procesion de hoy. Esta tarde á las seis y media saldrá procesionalmente de la iglesia de las Descalzas la imágen de nuestra Sra. del Cármen, recorriendo la siguiente estacion: calles de la Colcha, Mendez Nuñez, Zacatin y Sierpe Alta, regresando al Convento.

Una banda de música amenizará el acto

Captura importante. Ha sido capturado el autor del crimen cometido anteanoche en la calle Real de Cartuja; se llama Eusebio Martin, soltero, es vecino de Víznar, residía accidentalmente en Granada, y cuenta veinte y tres años de edad; se halla en el arresto á disposicion del juez del Sagrario.

En la madrugada de ayer, pasadas pocas horas de la comision del delito llevaron á cabo este importante servicio al Guardia civil don Juan Morales y el agente de vigilancia Antonio García.

Subasta de arbitrios. A los diez dias de dublicado el respectivo edicto en el *Boletin* se uerificará en los salones de la Alcaldía la subasta del producto de los arbitrios establecidos sobre acarreto de carnes y uso voluntario de la Aduana del pescado, bajo los respectivos tipos de 2.000 y 4.000 pesetas, y con las formalidades de ley.

Fiesta en Atarfe. Los dias 25 y 26, tendrán efecto en el vecino pueblo de Atarfe solemnes fiestas en honor de Santa Ana, patrona de la localidad.

puso en vos una mujer que tuvo la debilidad de amaros.

—Jóven, me estais insultando.

—No á fé; os trato cual merece un hombre que no sabe guardar un depósito tan sagrado como el amor que os confió una niña.

—¡Rayos del cielo! ¿Eso es decir que no hay medio de convenceros? Pues bien está; no queria reñir, porque sabedlo, llevais en ello la parte peor; pero ya que lo deseais, no está en mi mano evitarlo. Pero quisiera saber ante todo quien soys vos para que me demandeis sobre mis amores.

—Nada os importa saberlo; como á mí tampoco saber vuestro nombre. Solo veo manchado el honor de una mujer, que por razones que os interesan debo yo quitarle tal borron.

—¡Ah! jóven os estais buscando la muerte.

—Pues bien, ¿entonces podreis usar de esos papeles sin que nadie tenga que molestaros?

Juan de Sevilla, reflexionó un rato que acaso no se equivocaria su enemigo, y se puso un poco más pálido; pero le era preciso rescatar las cartas y la sortija ó morir.

—¿Seguís en vuestro propósito?

—Jamás me retracto de lo que digo una vez.

—Pues entonces marchemos, y á no hablar más del asunto; si morís vos, yo me quedo libre; si por el contrario muero yo, (como no lo espero) sobre mi corazon hallareis las cartas y la sortija, porque entonces de nada me servirian; y prorrumpió en una carcajada como haciendo alarde de no temer, ni cuidarse en lo más mínimo del duelo convenido.

XIV.

En el dia siguiente al en que Juan de Sevilla habia recibido el último aliento de su pariente, y en la que se habia serciorado de la debilidad de una mujer á quien amaba con la mayor pureza; jamás la hubiera creido capaz de faltar á la fé prometida á su esposo; juzgaba que era una mujer tal como su mente concibió; pero las creaciones de la ardiente fantasía de un genio no es comun, es casi imposible verlas realizadas.

El crepúsculo de la mañana apenas apuntaba, y un frio glacial reinaba en Madrid: ya el pueblo empezaba á dar señales de vida, habriendo ventanas y saliendo algun que otro madrugador; más como á nosotros no nos importa que se levanten más ó menos tarde, ni saber á donde se dirige cada uno, solo seguiremos á dos personajes interesantísimos de nuestra historia.

Estos eran Juan de Sevilla y el capitan don Diego Figueroa.

—Ya lo habeis oido, caballero; ó me dias de buen grado esos objetos, ó reñiremos.

—Jóven, quereis un imposible...

—Imposible ó no, ello sera...

—¿Pero no conoceis que eso es lo mismo que decir que no he tenido suficiente valor para conservarlos?

—Mas valia eso, que no abusar de la fé que

biendo pasado ya esa edad de ilusiones, fuera á estarlo; nada de eso.

—Pues entances, enseñanos en prueba todos los objetos que tengas suyos.

—Mucho pedir es, puesto que es comprometerla; está casada, y...

Abrióse en aquel momento la puerta, y un jóven pálido penetró en la habitacion.

Era Juan de Sevilla, que concluia de ver espirar á su anciano pariente.

—¡Miserables; pasais la vida en inmunda bacanal, y acelerais los instantes de existencia que restaban al anciano!...

Aquellas ocho personas quedaron asombradas por algunos momentos contemplando al jóven, como aterradas con su presencia.

En efecto, pareció la conciencia misma de aquellos seres degradados, que hacian alarde de sus crímenes.

Más pronto volvió á su ser primitivo la orgía, prorrumpiendo en destempladas risas y sarcasmos contra el jóven.

El pintor quedó aterrado, no comprendiendo tanta maldad.

—Sigue; sigue tu relato; y si vos quereis oirlo, os convidamos para que gozeis por un rato de nuestra inmensa felicidad, dijeron una porcion de voces seguidas de prolongadas risas sarcásticas, que dejaron al jóven estupefacto.

—Vamos; continúa; di el nombre de esa mujer que te ama; no interrumpamos nuestra dicha.

—Sí, sí; su nombre, gritaron desaforadamente.

—Pues bien, su nombre es doña Luisa

Oportunamente daremos á conocer el pormenor de los actos que se disponen.

Escuela. La escuela vacante en Fornes no es la de niños, como se ha consignado por equivocacion en el anuncio oficial, y sí la de niñas, que ha de proveerse en concurso de ascenso.

Armonías conyugales. Ayer mañana ingresó en el Hospital Francisca García Villalta Perez, herida en la cara y cabeza, por golpes que le dió su esposo, con el que tuvo cuestion en el ventorrillo de Vallejo, que habita en el camino de Maracena.

Congreso jurídico. El Congreso jurídico Ibero-americano que se celebrará en Madrid en el mes de Octubre, estará representada, la facultad de Derecho por el señor Torres Campos.

El Sr. Rodriguez Bolivar tiene una representacion en el Congreso, y tambien vá á estar representado el Colegio de Abogados de Granada.

EL CRÍMEN DE AYER.

Continuándose por el juzgado del Salvador las diligencias con motivo del crímen cometido en la madrugada de ayer, fué llamado á declarar el fundidor José Rivas, cuñado y compadre del herido Natalio Cano, y segun parece, no añadió nada nuevo á lo manifestado por el herido segun digimos en el número anterior.

Lo qué pasó en la taberna.

El tabernero de la calle de Santa Escolástica, dice que serían las cuatro de la madrugada cuando llamaron á su puerta, y creyendo que fueran personas conocidas, abrió y entraron un sugeto á quien no ha visto nunca y un jóven que guiaba á dos ciegos.

Poco despues dice que llegó Natalio Cano con su cuñado y compadre José Rivas, pidieron unas copas y estuvieron hablando del viaje que proyectaba el primero.

El desconocido les brindó, cambiaron las copas y empezó conversacion, diciendo el que estaba en la taberna que era empleado del ferrocarril, viajante de una casa de comercio y otras muchas cosas; despues dirigió á Natalio algunas frases de burla, y en tono amenazador dijo á este que él era capaz de muchas cosas, y como cada vez se fuese poniendo más impertinente, Natalio le dijo:

—No olvide que soy tan hombre como usted.

—No te metas en nada que esto vá conmigo,—dijo Rivas á su cuñado.

—Es conmigo, no contigo, replicó Natalio, y el sugeto mientras tanto siguió mortificando á los cuñados y como el tabernero notara que estos estaban cada vez más disgustados y podia surgir una cuestion desagradable, les recomendó que se contuviesen teniendo en cuenta el estado de embriaguez del individuo.

Este por su parte dejó por un momento su tono agresivo y echándolas de generoso, dijo al tabernero:

—Convida que yo pago.

Más tarde los cuñados quisieron tomar otra copa y convidar al sugeto, aceptando éste; pero de buenas á primeras cuando iban á beber notaron que habia desaparecido del establecimiento.

Preguntaron al tabernero si lo conocia y contestó negativamente, y entonces abonaron el gasto saliéndose á la calle.

¿Quien es el criminal?

Este es un problema no resuelto hasta ahora en la investigacion judicial.

El cuñado del herido, el tabernero y otras personas, han dado algunas señas, pero no hay datos que permitan concretar la persona.

El desconocido que estuvo en la taberna es de regular estatura, grueso, viste una americana de alpaca, un pantalon de cuadritos negros y blancos y llevaba sombrero ancho y corbata del mismo color.

El tabernero dice que se las daba de valiente y tenia un empaque muy flamenco.

Aunque habia dicho que era empleado de la estacion y viajante, hay un dato elocuente, y es, que al dar la mano á un individuo que habia en la taberna, notó éste que la tenía encallecida.

Por este cabo y por otros indicios recogidos en la investigacion se ha hablado de un sugeto que es herrero de oficio y de señas idénticas á las apuntadas, y tambien se ha dicho que el autor del crímen no tiene hoy ese oficio, y sí el de tratante de reses.

Tambien se ha creido que el hombre en cuestion sea un borracho que estuvo anteanoche en el teatro de Isabel la Católica donde cometió algunas impertinencias propias de su estado, y al concluirse la funcion tuvo palabras en la plaza de los Campos con otro individuo, no llegando á las manos por la intervencion de un celoso agente de la autoridad que hubo de separarlos.

Segun nuestras noticias, este sugeto ha estado detenido en el arresto, de donde salió anteayer.

No sería extraño que esta que indicamos sea la verdadera pista si se tiene en cuenta el antecedente de que la persona á que aludimos fué anteanoche al teatro y tuvo algunos disgustos con otras, tal vez con el Natalio y su cuñado que allí tambien estaban, y de ser así se podía buscar de algún modo explicacion al hecho pues por sí solo lo de la taberna si ocurrió tal como se refiere y así debió ser pues en esto concuerdan el herido, su acompañante y el dueño del despacho de bebidas, no justifica la actitud del desconocido siendo él quien faltó, á no ser que se trate de un loco, un imbécil, ó un borracho de los de mala índole.

Junta municipal.

Bajo la presidencia del alcalde señor Tejeiro y con asistencia de los vocales señores Simancas, Ortiz Pojazon, Peña (D. Cándido) Mesa, Navarro, Gonzalez Perales, Gutierrez y Villoslada, celebró sesion ayer tarde la Junta municipal de Sanidad á fin de ocuparse de las medidas preventivas que conviniese adoptar para el caso de que se alterase en Granada la salud pública.

Despues de dar cuenta el secretario señor Pugnaire de las reales órdenes de Gobernacion y de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Sanidad alusivos á precauciones contra el cólera, el señor presidente en nombre del Ayuntamiento significó la resolucion de éste, de hacer todo linaje de sacrificios en cuanto se relacione con una campaña sanitaria.

Se acordó dirigir una carta circular á todos los médicos de Granada, á fin de que manifiesten si en caso necesario aceptarían el encargo de auxiliar á los enfermos pobres, mediante la gratificion que señale el cabildo.

Teniendo en cuenta que el cementerio se encuentra actualmente en especiales condiciones de higiene, se acordó tan solo, en este punto, aumentar el personal subalterno y dotar aquel sitio de grandes depósitos de cal.

El señor Alcalde espresó que el Ayuntamiento cuenta, para un caso imprevisto, con desinfectantes, pero á su juicio era conveniente adquirir más, y así se acordó.

Se procederá á la instalacion de hospitales en San Lázaro; en el Violon y en San José.

Contestando al Sr. Mesa que lamentó que las aguas destinadas al abastecimiento del Matadero procedan de la alcantarilla, dijo el señor Alcalde que uno de los asuntos en que tenía fija su atencion era el dotar aquel establecimiento de aguas puras y limpias, mejora que tendrá pronta realizacion.

El mismo señor Mesa señaló los inconvenientes de vender aves muertas, por la facilidad con que pueden trasmitir las enfermedades que padesen y en consecuencia, acordóse la absoluta prohibicion de la venta referida, á la vez que exigir el mayor aseo en los mercados públicos, de modo que esta determinacion que le como una de tantas costumbres, por cierto necesaria de implantar.

La fiesta de la virtud. El dia 11 del actual se verificó en Montmorency la ceremonia del coronamiento de rosas (Rosiere), á una jóven, como premio á sus virtudes, cuya fiesta es tradicional en muchas poblaciones de Francia, en las que cada año se celebra.

La que ha tenido lugar en Montmorency ha sido presenciada por numeroso gentío. La heroina de la fiesta era una hermosa jóven de dieciocho años, llamada Paulina Macaire, costurera, que durante seis años que hace que murió su padre, ha subvenido con su trabajo á cubrir las necesidades todas de su madre y de seis hermanos menores.

Después del coronamiento, el cortejo condujo á Mlle. Macaire á la alcaldía y luego á la iglesia. A la vuelta del templo, la jóven coronada recibió una libreta de la Caja de Ahorros con un crédito á su favor de 500 francos, una medalla conmemorativa, varias alhajas y un magnífico equipo (*trousseau*), regalo de la madrina, Mme. Bablot.

La escuela politécnica. Por real órden dictada por el ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta*, se dispone que durante el mes actual sigan funcionando los tribunales de dicha escuela, hasta terminar los exámenes que haya pendientes.

Asuntos militares. A fin de evitar los perjuicios que la equivocada interpretacion de las notas desfavorables pudieran ocasionar á las clases de tropa, se ha dispuesto que las notas estampadas en las hojas de castigos, con arreglo al párrafo segundo del artículo 728 del Código de justicia militar, exceptuando las que deben figurar en las filiaciones, no les inhabilitarán para obtener destinos civiles ni para ingresar en la Guardia civil y carabineros, y se dispone se haga una escrupulosa revision de las filiaciones y hojas de castigos para asegurarse de que las notas estampadas en uno y otro documento son las que deben figurar en cada uno de ellos.

—Se ha dispuesto que, no obstante la real órden de 12 de Mayo de 1877, se abonen á los oficiales procedentes de la clase de alféreces de milicias provinciales los dos años que concedió el art. 4.° del real decreto de 10 de Noviembre de 1874.

Los destinos civiles. La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, que preside el general sub-secretario del ministerio de la Guerra, ha publicado en la *Gaceta*, una memoria sobre los resultados obtenidos en el año 1891 en la aplicacion de la ley de 10 de Julio de 1885.

Se deduce de un estado demostrativo que acompaña á la Memoria, que en dicho año se presentaron 8.400 instancias solicitando destino; de estas quedaron sin curso 3496 por no llenar los requisitos prevenidos; las vacantes anunciadas fueron 4.138; los propuestos para cubrirlas 2.013; se declararon desiertos 2.195 destinos, y se recibieron 1408 credenciales, faltando 605.

En honor del Patron de España.—Ayer quedó definitivamente acordado el programa de la fiesta que el 25 de este mes hará á su Santo patrono el arma de caballería.

Con motivo de inaugurarse en Valladolid el Colegio de huérfanos del arma, la Junta de coroneles que en Madrid reside ha acordado reconcentrar allí toda la fiesta y la solemnidad de ella.

Una comision obtuvo préviamente el permiso del ministro de la Guerra, para invitar á todos los coroneles de los regimientos activos para que acompañados de un capitan y teniente, constituyan la comision que represente en la fiesta al cuerpo. Si el coronel no puede dejar el mando de su regimiento, se nombrará en su lugar un jefe.

De cada dependencia militar irá una comision, compuesta de un jefe y un oficial del arma.

Están invitados además del inspector general, todos los generales de la seccion de actividad que proceden del arma du caballería.

Se solemnizará el dia con una gran fiesta religiosa; después se obsequiará á los concurrentes con un expléndido *lunch*, terminando el acto con la visita al Colegio que se inaugura.

Por la noche habrá dentro de la Academia de Caballería una modesta comida.

Buen ejemplo. Dice nuestro colega local *El Profesorado*:

"Desde que en Loja se encuentra al frente de la alcaldía una persona tan distinguida é ilustrada como D. Serafin Derqui, las atenciones de la primera enseñanza se satisfacen con religiosa puntualidad.

Desearíamos que la presidencia de todos los ayuntamientos de la provincia estuviesen desempeñadas por personas tan amantes de la instruccion pública como el señor Derqui.

Guzman, esposa de don Tello de Quirós.

La primera intencion de Juan de Sevilla, fué arrojarse sobre el capitan y haberle muerto ó haber perecido acaso él mismo, al oir pronunciar aquellos nombres á un ser tan miserable, cosa que juzgaba una profanacion, pues acaso ya habrán adivinado nuestros lectores que este amaba á doña Luisa.

Se contuvo para oir más si hablaban acerca de ella, y siguió inmóvil en la entrada de la habitacion.

—Pues bien; ahora enséñanos todas los objetos que tengas de ella, pues si te quiere tanto...

—¡Diablo! ¿Y porqué no! aquí los teneis; esta sortija en que se ven una trenza de cabellos, ella misma me la dió, y por cierto que fué á la tercera noche que fuí á su casa; y además, estas cartas...

—¡Mentis como un villano! Esclamó Juan de Sevilla, yendo hácia el jóven, que guardó apresuradamente los objetos á que se habia referido, y que tenia en la mano.

—¿Mentir yo? No hay tal; dijo don Diego, que se habia puesto en pié al ver el ademan hostil del pintor; y si vos quereis convenceros de la verdad, examinadlos; pero no os acerqueis mucho, que no es necesario.

Este quedó inmóvol, y sin acertar si era realidad lo que veian sus ojos: habia observado esculpido en la sortija el escudo de armas de don Tello, y ya era indudable que aquellos objetos la pertenecian: objetos que queria recobrar, aunque fuera á costa de su sangre, pues en manos de aquel hombre ebrio, era que

estuviesen en las de todos sus compañeros, siendo prueba de la deshonra de un hombre, y de la debilidad de una mujer á quien amaba tanto, aunque sin esperanza.

Está bien; pues dadme esa sortija y esas cartas, y en cambio pedidme todo lo que puedo daros.

—¿Y qué podreis darme?... No; de ninguna manera. Y siguió riyendo con sus amigos.

Juan de Sevilla se acordó entonces de las riquezas de su pariente: todas ellas, y mucho más si hubiera tenido las hubiera trocado; pero nada poseia, la caja de que le habló el moribundo nadie le daba razon de ella. A aquel cadáver ya decian que nada le habia pertenecido. Entonces fué cuando tuvo una ambicion desmedida.

—Si nada poseo, que puede satisfacer vuestra ambicion? dadme por favor, yo os lo suplico, esos preciosos objetos.

—No haré tal; vos quereis ocultar su deshonra, como yo quiero publicarla; mirad, mirad amigos esas cartas prueban las infidelidad de una mujer..!

Y aquellos papeles que debia haberlos guardado sobre su corazon, y que para verlos hubiera sido necesario antes arrancarle su vida, corrrieron en manos de hombres ébrios y de impúdicas mujeres.

—¡Oh! esclamó para sí Juan de Sevilla; ó yo arrancaré esos papeles ó dejaré de existir; y salió precipitadamentes de aquella estancia de vicio y de corrupcion.

El pintor por el contrario caminaba silencioso, los ojos hundidos, las cejas fruncidas algun tanto, y la faz lívida.

Anduvieron un estenso espacio de terreno, hasta que encontraron un sitio apartado de la vista de todos, á propósito para el desafío que trataban de llevar á cabo.

Ambos miraron á su alrededor; el pintor como en señal de despedida, y el capitan casi con alegria.

—No palidezcais jóven; aun podeis retractaros; dijo don Diego con una sonrisa de triunfo.

—No os he pedido compasion, ni aspiro á ella: á reñir; que á eso vinimos.

—Si, sí; ¡rayos de Dios! riñamos.

Midieron el terreno, y ambos se pusieron en en guardia, con la cabeza erguida y la vista fija en su contrario: chocaronse las estadas, produciendo un ruido compasado y monótono; no se tiraba una estocada que no fuera dirigida al pecho del contrario, ni un tajo que no fuera derecho á sus cabezas; pero cada estocada se hallaba un quite hecho con la mayor destreza, y cada tajo encontraba una espada sostenida por una muneca de hierro.

Juan de Sevilla sentia que su brazo se debilitaba á cada parada que hacia á su contrario, y sudaba, haciéndose su respiracion cada vez más anhelosa.

El capitan, acostumbrado á reñir, se apercibió de su ventaja, y le tiró un tajo con toda la fuerza de su musculoso brazo, que se halló con la espada del pintor; más á tan fuerte golpe le saltó á este la espada de sus manos, cayendo algunos pasos detrás.

¡Cuanto ganaría nuestro país en civilizacion y cultura!„

Telegrama detenido. En la estacion del Sur de Madrid se encuentra detenido un despacho dirigido desde Granada á Tomás Fornesa.

Partido de pelota. Esta tarde á las cinco y media tendrá lugar en el juego de la Concepcion el partido de desafío entre los *pelotaris* granadinos D. Manuel Blanco y D. Vicente Moreno, que hace algunos dias anunciamos.

El dueño del fronton, con objeto de que el público presencie el partido con más comodidad, ha resuelto colocar sillas alrededor de la *cancha*, que podrán ser ocupadas mediante una pequeña retribucion.

Recibos y facturas.

A precios reducidísimos y con extraordinaria perfeccion, se hacen en esta imprenta toda clase de recibos y facturas, para Casinos y Sociedades análogas, tanto de los pueblos como de la capital, establecimientos de comercio, fábricas, fondas, casas de huéspedes y particulares.

Especialidad en recibos de inquilinato, que resultan muy económicos.

BLANCO Y NEGRO.

Los suscritores de EL DEFENSOR que lo sean tambien del *Blanco y Negro*, recibirán hoy el núm. 63 de esta interesante publicacion.

En Isabel la Católica.

Causa legítima complacencia el hecho de que las aficiones á los espectáculos teatrales se desarrollen y esto advertimos ahora, respecto del teatro Isabel la Católica, donde cada funcion representa un lleno.

Los artistas se esmeran cuanto pueden, reconocidos al favor que les dispensa el público, y éste pasa en el hermoso coliseo agradables horas, de modo que la correlacion de ideas que llevan á un mismo fin, se percibe clara y distinta.

El *Certámen Nacional* no envejece; antes al contrario, la exhibicion de los tipos, el diálogo chispeante en ocasiones y la música que á las veces respira frescura y originalidad, arrancan aplausos, no de otra suerte que los provoca, en distinto órden de ideas el capricho ¡*Al agua, pitos*! manjar picante, pero que desde los comienzos de su aparicion en la escena tomó carta de naturaleza, más que por su valor intrínseco, porque lo plástico tiene en esta produccion acentuadas líneas.

Esta noche forman parte del programa *El Sr. Luis el Tumbón* y *La caza del oso*.

En la primera de ambas zarzuelas ha derrochado su autor D. Ricardo de la Vega los chistes y los equívocos y respecto de la segunda, la recomendación de más importancia que puede hacerse, consiste en decir que toma parte en su interpretacion la señorita Segura.

Esta joven actriz reune condiciones felices para el canto y la declamacion; y si consideramos que las dotes aludidas tienen por coronamiento la belleza y la elegancia habremos de reconocer cuan fundadas son las simpatías de que goza.—A.

Los dramas del adulterio.

En el circo de Charleston acaba de ocurrir una gran desgracia.

Trabajaba el gimnasta Bobi en un alambre colocado en lo alto del circo con uno de los mejores artistas de la compañia. Pasaban y repasaban ambos sin balancin en medio del general asombro, cuando de repente se vió que Boby dirigia miradas inquietas, como si buscara algo.

El público miró al lugar á que Boby dirigia la vista, y pudo contemplar á una señora que, pálida y desencajada, miraba hacia el techo y dirigia frases entrecortadas al caballero que la acompañaba.

El clown, desde el peligroso lugar en que se hallaba, gritó:

—¡Infame! ¡Por fin te veo, y con tu amante! ¡No os reireis de mí!

Y al acabar se arrojó de cabeza al circo, quedando muerto á los piés de aquella espectadora, que era su esposa infiel, y á quien encontraba en Charleston con su raptor. En el circo hubo desmayos; querian linchar á la esposa de Boby, la cual pudo salvarse gracias á la intervencion de la policia.

Crónica de Baza.

Una nube.—Procesion.—La fiesta del Cármen.—Aguas salutíferas.—Nuevo Juez.

El dia 9 descargó sobre el término de Baza una lluvia torrencial que duró desde la una hasta las seis y media de la tarde produciendo grandes destrozos en las mieses que estaban en la era. Tambien han sufrido mucho los viñedos y hasta ahora no se pueden calcular con exactitud los daños.

—

El dia 10 se celebró con la mayor solemnidad y órden la procesion del Santísimo Sacramento, resultando la sagrada ceremonia un acto conmovedor.

—

La cofradía de Nuestra Señora del Cármen está haciendo preparativos para que la funcion religiosa del dia 16 resulte con el mayor lucimiento posible.

El sermon está á cargo del señor Magistral de Guadix á quien acompañará en su viaje una comision de la cofradía.

Como la iglesia de San Juan Bautista en que se venera la sagrada imágen es reducida y se espera una gran afluencia de fieles. El acto se celebrará en la iglesia Mayor, á donde será trasladada la imágen.

—

Los baños de la fuente medicinal llamada *La Merivita*, están concurridas por muchas familias atraidas por la bondad de las aguas y las comodidades que en el establecimiento balneario, propiedad de la señora viuda de Padilla, disfrutan los bañistas.

—

Ha tomado posesion del juzgado de primera instancia, el juez recientemente nombrado, D. José Aroca y Muñoz.

El nuevo juez ha sido visitado por todas las autoridades de la poblacion, siendo unánimes los elogios que se hacen en Baza acerca de su amable trato y recto espíritu de justicia.

Nuestros Telegramas

Madrid 16, 7'30 noche.

En la sesion del Congreso ha explanado el Sr. Pedregal una interpelacion sobre la política comercial del Gobierno.

Tomaron parte en el debate los señores Vincenti y Vega Armijo.

El duque de Tetuan defendió la política en cuestion.

Ha sido aprobado un crédito de un millon de pesetas para las atenciones que pueda exigir la defensa contra el cólera.

Las sesiones de Córtes no se suspenderán hasta que termine la interpelacion sobre el «modus vivendi.»

El Sr. Sagasta se ha despedido de la Reina Regente.

Se ha presentado el cólera en Odessa.—*Perpen.*

Madrid 16, 8'15 noche.

En el Senado ha sido planteado hoy un debate apropósito del conflicto de las verduleras y la huelga de los telegrafistas.

Con tal motivo se dirigieron cargos contra el Gobierno, al cual combatieron los señores Xiquena y Perijáa.

El Sr. Villaverde defendió la actitud que el Gobierno ha seguido en ambos asuntos.

El cólera aumenta en Astrakan.

Aumenta la emigracion en los pueblos del mar Caspio.—*Perpen.*

Madrid 16, 9 noche.

Los republicanos han celebrado una reunion, acordando por seis votos contra cuatro que se entrase en la órden del dia en las sesiones del Congreso.

Tambien se acordó discutir la interpelacion política y la cuestion comercial, prescindiendo de presentar proposicion.

Los señores Cánovas, Pidal y Silvela se han conformado con estas determinaciones —*Perpen.*

Madrid 16 9'30 noche.

Se reciben graves noticias de Melilla.

Los partidarios de Alí han hecho fuego contra los de Maimon y hubo una encarnizada lucha, de la que resultaron trescientos muertos.

Un grupo de moros armados emprendió la fuga hacia el territorio español y penetrando en este fué hecho psisionero por nuestras tropas.

Continúa el combate y segun los últimos despachos de Melilla, se ve arder una aldea.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	67'60
4 por 100 Exterior.....	71'80
4 por 100 Amortizable.....	78 00
Cubas.....	103'95
Bancode España.....	352 00

Cambios.

Lóndres, 8 dias vista.....	00'00
Lóndres 90 dias fecha.....	00 00
París, 8 dias vista.....	16'90

Perpen.

Cartas

Madrid 15 de julio de 1892.

La temperatura se mantiene en un grado que puede recibir el nombre de agradable, si bien relativamente. El termómetro marca en la habitacion en que escribo en este momento 23 centígrados. De seguro que no habrá más fresco en la mayoria de las playas del Cantábrico. Ahora, lo malo es que este bien no durará mucho en esta buena villa, y volverá el fuego y con él los deseos ardientes de trasladarnos junto al mar á respirar las consoladoras brisas marinas saturadas del iodo tonificante.

Por las tardes, la estacion del Norte es lugar de cita para muchísimas personas que van á despedir á los afortunados que huyen de la villa del oso para no regresar hasta octubre, noviembre ó diciembre. Sin embargo, las noticias de cólera obligan á muchas familiaz que no cuentan con grandes recursos, á no alejarse mayor cosa de Madrid, porque no es agradable hallarse lejos del hogar en medio de los desórdenes de una epidemia y sin dinero.

Las noticias de hoy no añaden nada nuevo á lo que ya sabíamos de contagio. En Francia no se extiende más allá de París y sus alrededores; pero no así en Rusia, que ha invadido á Simbirsk y donde el atraso y la ignorancia ayudan al mal en su obra destructora. En algunos sitios se culpa á los médicos de los estragos que se padecen, achacándoles hasta el crímen de enterrar vivos á los enfermos. El desvarío popular ha llegado al exceso de asesinar á los médicos que luchaban heróicamente combatiendo la epidemia.

La política descansa entre nosotros, pero en absoluto. Si no fuera porque las Córtes se hallan abiertas y proporcionan el tema del conflicto entre el Gobierno y las minorías no habria en realidad asunto de que hablar. Y es que cuando llega esta época el descanso se impone, una vez que se sabe que no hay que pensar en cambios de política, ni cosa que se le parezca. En el final de las sesiones no ocurrió ayer nada que merezca especial mencion. El cansancio está observado que es igual entre mayoría y minorías.

Esta tarde mientras en la sesion del Congreso Pedregal explana su interpelacion sobre asuntos económicos, en los pasillos corren impresiones de que la clausura de Córtes se halla tan próxima que es probable que mañana se lea el decreto suspendiendo las sesiones. La verdad es que se impone una solucion, sea cualquiera porque este estado de cosas no favorece á nadie. Las sesiones de Córtes no inspiran ni curiosidad en los círculos.

En Bolsa ha habido descenso de los valores y subida de los cambios.—Los comisionados españoles, lo mismo los económicos que los sanitarios regresan á Madrid. Veremos el proyecto futuro de tratado como sale.—Ha tomado posesion el nuevo director de Correos y Telégrafos: los telegrafistas afirman que no sueñan con nada que no sea cumplimiento del deber.

En la prensa europea continúa hablándose de Marruecos, cuyo interior anda siempre perturbado, pero no hay temor de que se altere el *statu quo*.—Las elecciones en Inglaterra van acentuando resultados favorables á los liberales.—F.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 18.

Al Depositario-pagador, atenciones Caja Depósito y premios recaudadores.

A D. Salvador Jimenez, devolucion depósito de minas.

A D. Diego Fernandez Castro, de ingresos.

A D. Jose Sancho, Administracion de loterías, número 4, capital, premio.

Matadero público.

Precio: Carnero á 1'33, 1'40 y 1'60 peseta el kilo. Vaca á 1'79 y 1'85 id.—Ternera á 1'75 y 1'85.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Alejo, confesor.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. Iglesia de Carmelitas descalzas. Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7.

Misa cantada. En las parroquias á las ocho.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las ocho y media. En las Carmelitas descalzas á las ocho. En Santa Isabel á las diez funcion á Ntra. Sra. del Cármen y predica un padre Redentorista.—Hay misa de una en el Sagrario, el Salvador y Santa Escolastica.

Novena. La de Ntra. Sra. del Cármen en la Catedral á las cinco y media y predica D. Emilio de la Rosa, y en las Carmelitas calzadas D. Ramon Arcas.—En las descalzas concluye la novena, predica el P. Definidor, de Carmelitas, se dará la bendicion papal y despues procesion que saldrá á la calle.—En la Magdalena la novena de Ntra. Sra. del Cármen y la de la Santa.—En los Hospitalicos, á las seis, ejercicios.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. de los Favores, iglesia de San Juan de los Reyes.

Santos de mañana.

Santa Sinforosa y sus hijos mártires.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas En la iglesia de San Juan de Dios. A las diez misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía, la seisena de San Luis Gonzaga y predica D. José Bueno Pardo.

Misa cantada. En la Catedral, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla y Carmelitas calzadas.

Novena. La de Ntra. Sra. del Cármen, en la Catedral, á las cinco y media y predica el Sr. Canónigo Magistral. En las Carmelitas calzadas D. Ramon Arias.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho, se reza el rosario.—En las demás iglesias á la oracion.

En la Magdalena novena de la Santa y María Santísima.

Visita de la Córte de María. Ntra. Sra. de Consolacion iglesia de San Matías.

¡San Luis Gonzaga.

En honor del angélico patrono de la juventud, San Luis Gonzaga, la congregacion religiosa del mismo nombre celebrará la solemne sesion segun costumbre de todos los años, dando principio el dia 18 del actual.

Dicho dia á las seis y media de la tarde se manifestará S. D. M. en la iglesia de San Juan de Dios, donde ha de celebrarse, los cultos y rezo de su estacion y el santo rosario despues de la plática religiosa, se cantará la salve y letanía.

Las oraciones sagradas durante la seisena serán las siguientes:

Dia 18.—*Humildad.*—Sr. D. José María Bueno Pardo, Misionero Apostólico. (En este dia y en el siguiente se encuentra el Jubileo circular.)

Dia 19.—*Desprendimiento de las cosas terrenas.*—D. Melchor Puga Lopez, Subdiácono.

Dia 20.—*Penitencia y mortificacion.*—R. P. Fray Dionisio P. Velasco, de la Orden de San Juan de Dios.

Dia 21.—*Oracion.*—D. Francisco Cortes Valencia, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 22.—*Castidad.*—D. Francisco Ramon Moreno, Presbítero.

Dia 23 —*Amor de Dios y del prójimo.*—Dr. don Joaquin María de los Reyes García Romero, Catedrático del Instituto.

El Sr. Arzobispo concede 80 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos cultos.

†

LA SEÑORA

D.ª María del Cármen Llorca

y Ginér de Osuna,

falleció

el 15 del actual, á las tres de la tarde, en La Rambla, provincia de Córdoba.

—

Su desconsolado esposo D. Juan Osuna Galvez, sus hijos, su padre D. Juan Llorca y Soler, su madre política doña Emilia Rey, sus hermanos D.ª Matilde y D. Cárlos, sus hermanos políticos D. José Daroca y D.ª Teresa Sanz, sus sobrinos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

Compañia de Zarzuela dirigida por D. Lino Ruiloa.

Funciones para hoy.

1.ª seccion, á las 8 y media.—*La fuente de los Milagros.*

2.ª seccion, á las 9 y media.—*El Sr. Luis el tumbon ó el despacho de huevos frescos.*

3.ª seccion, á las 10 y media.—*La casa del oso ó el tendero de comestibles.*

4.ª seccion, á las 11 y media.—*De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.*

Precios para seccion: Palcos y plateas, 2 pesetas.—Sillas, 50 céntimos.—Asiento principal, 0'25.—Delanteras de paraiso, 0'20.—Entrada general, 20 céntimos.—Idem de paraiso, 10.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la *Emulsion de Lanman y Kemp* despues de un período de enfermedad, demacracion, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsion de Lanman y Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composicion entran los mejores elementos, y el Aceite de Higado de Bacalao que forma su base es el mas puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escojen con especial esmero. Probad y convenceos. 27

Pérdida.

El dia 14 se extravió un paquete desde la Estacion del ferrocarril á la calle del Estribo, núm. 6. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo y se le gratificará.

Se vende en subasta voluntaria extrajudicial que tendrá efecto el dia primero de agosto próximo, á las diez de su mañana, ante el Notario D. Agustin Martin Vazquez, en su despacho sito en la Alcaiceria, y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, la casa principal, Plaza Nueva de esta ciudad, núm. 46, de reciente y esmerada construccion, compuesta del bajo, cuatro cuerpos, corre y azotea.

El Negro.

Puerta Real, al lado de Pericás.

Botas piel mate para hombre á 20 reales par. Infinidad de clases.—Véase anuncio 4.ª plana.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA,

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad de la estacion de verano, se participa al público en general para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Vestido de seda, corte de 16 varas, 80 reales.	Abanicos japoneses y maquedos á 3 reales.	Batistas finas para vestidos, dibujos nuevos. 2 1/2 rs. vara.	Trajes de americana, á la media, género de confianza, 200 rs	Granadina negra para vestidos buena calidad, 3 1/2 rs. vara.	Tapicería para muebles á 4 rs. vara.
Corbatas de seda, varias formas, nuevas, 4 reales	Pasamanería negra y colores, cintas y encajes.	Cortes de vestidos crespon de lana, bordados, 100 rs.	Calcetines colores y crudos para hombre á 2 rs. par y 22 rs. doc.	pañuelos de Manila, negros y gran tamaño 130 rs.	Sombreros ingleses forma nueva, calidad extra, 50 rs.
Cachemir negro, doble ancho, 4 reales vara.	Manteletas de seda con encajes y abalorios, 50 rs.	Sábanas rusas, para bañ, á 24 reales.	Lana beige grises y estampadas corte de vestido, 32 rs.	Granadinas para mantos de seda y sargadas, 8 rs. vara.	Medias de color y crudas para señor, 2 rs. par y 22 rs. d.
Merinos y cachemires de Escocia anchos, para mantos.	Sombreros ingleses, calidad fina sin armadura, 28 reales.	Antucas de seda, colores nuevos, gran tamaño, 20 rs	Chaquetas para señor, tegidos 30 reales.	Percales preciosos del país á 1 1/2 rs. vara.	Velitos para mantos, nuevos y ligeros á 6 y 9 rs.
Crespones brochados y estampados para vestidos á 18 rs.	Vestido de seda, estampado, corte de 15 varas, 120 rs.	Percal blanco francés, especialidad para camisas, 3 rs. vara.	Crespones de seda lisos para vestidos á 16 rs vara.	Encajes negros de seda, crudos y crema de algodon gran stido.	Tules negros y bordados en color para confeccion y adn.
Confeccion capa seda de encaje 240 reales.	Percales para camisas, dibujos nuevos á 2 rs. vara.	Confeccion media capa, en lana ligera, seda ó encaje, 160 rs.	Faille bengalina, tejido nuevo, gran variedad de color, 17 rs. v.	dotines especiales para faldas imitacion seda á 4 rs. vara.	Piezas de 24 varas tela blanca para forros, 20 rs. pieza.
Pañuelos batista de hilo y jareton, para señora, 3 rs.	Pañuelos de batista fina, bordados y festoneados, colores, 6 s	El mejor paño de Lyon, negro, para vestidos á 20 rs vara.	Holanda de algodon, pieza de 24 varas 26 rs.	Parasoles para caballero á 7 reales	Capas de merino, para cristianar á 45 rs.

Para encargos y muestras, diríjanse á MIGUEL LOPEZ y Hermano.

La Union y el Fenix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas. otal.—Cincuenta y dos millones seiscientas noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

EL NEGRO.

Calzado cosido garantizado por medio año de uso, haciendo durante este tiempo las reformas gratis.

Puerta Real,

más arriba de Pericás.

Zapatos en colores novedad, propios para playa y mañana á 14 reales par los de señora y á 20 los de caballero.

Botines forma elegante y piel mate con puntera, doble suela, á 20 reales par.

La misma clase en becerro color avellana, elegantísima, á 22 reales par.

Para señora botas rusell cosidas á 16 y 22 reales. En chagrin á los mismos precios y en rusell y charol, goma alta, á 24 y 28 reales par.

Zapatos para señora en rusell, charol, chagrin, negros y color, á precios increibles.

Para niños, surtido completo á precios sin competencia.

A los cazadores —*Botinas y brodeguines con suela de cáñamo, á precios nunca vistos.*

Gran bazar de camas

ALMONDIGA, 18

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA.

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

20 PESETAS *Franco de porte* EN TODA ESPAÑA.

Gran ligereza. PESO 600 gramos.

20 PESETAS *Franco de porte* EN TODA ESPAÑA.

Pequeño volúmen longitud 16 cent. altura 10 cent.

El PHOEBUS DETECTIVE nuevo aparato instantaneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34 *calle de Fernando VII*, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide *Gratis* el **Gran Catálogo ilustrado con grabados.**

SUN LIFE

ESTABLECIDA HACE 82 AÑOS. FUNDADA EN 1810

ASSURANCE SOCIETY.

Domicilio Social, Threadneedle Street, 63.—LONDON.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL.

Sucursal en España, Pelayo, 10, Barcelona.

Inspeccion general, Alcalá, 40, Madrid.

Seguros vida entera.—Tontinas.—Dotales y de todas clases.
Primas reducidas durante los primeros cinco años.
Seguridad garantizada.
Reparte el 80 por 100 de los beneficios entre los asegurados.
Liquidacion quinquenal; en efectivo; para aumento de capital ó reduccion de primas.
El último quinquenio se repartió un promedio de 36 por 100 de las primas desembolsadas por los asegurados.

Pólizas efectuadas.	Ptas.	468 000.000
Dividendos declarados.	»	40 250.000
Fondos (sobrantes).	»	57 500.000
Pólizas satisfechas.	»	130.000 000

Delegacion en Granada:

D. Marino Antequera, Cuesta Gomerez, 15.

LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios como vestiduras para los cádaveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

Muebles.

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matías, 1.

Se dan lecciones

á domicilio de Sevillanas y toda clase de bailes nacionales, por la profesora doña Cármen Sanchez.—Hospital de Santa Ana, núm. 8.

Establecimiento termal DE URBERUAGA DE UBILLA,

MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte.

Situado á 16 y 18 kilómetros de Olacueta A goibar respectivamente.

Línea de Durango á Zumarraga.—Los coches del establecimiento, en combinacion con los trenes.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vias urinarias.

Unicas análogas á las de Panticosa.

Temperatura. 27.° centígrados.—Caudal, 32,622 litros por hora.—Estacion telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo á la española 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones á los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse á sus propietarios Sres. Aguirre, Saratua Hermanos.

A los bañistas.

Ha quedado abierta al público en Calahonda, la *Fonda Granadina*, que tiene establecida en aquel balneario D. Antonio Ruiz Lopez y en la que se han introducido importantes reformas.

El precio de hospedaje en la misma, para cada persona, es el de 5 pesetas, abonándose á los bañistas que permanezcan en ella más de 15 dias, 27 pesetas 50 céntimos importe del viaje de ida y vuelta desde Granada á Calahonda y del baño durante dichos dias.

Se hace presente á los señores bañistas que el coche de Motril á Calahonda pertenece á la Motrileña.

En la calle de San Isidro, 15, duplicado, se vende un estrado muy bueno y otros varios efectos.—Horas, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

GRAN ALMACEN

de música y pianos DE ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y francesas.

DELICADO

PERFUME AROMATICO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y

PURA RICA

SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Con lo el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sean necesario.

Se vende

chicharro para los perros á 10 reales arroba.—Nueva de la Virgen, núm. 5.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS

SIERPE BAJA, 72.

Intereses económicos.

Guano Lawes, El único reconocido por la agricultura: Oficina y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 45.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.